



El Ayuntamiento de Beasain ha convocado el segundo concurso para decorar las ventanas y balcones con flores

El objetivo de este concurso es que los beasaindarras recuperen la costumbre de adornar sus ventanas y balcones con flores. Podrá participar en el concurso todos los propietarios o arrendados que tengan vivienda en Beasain. Las ventanas y balcones deberán estar adornados de modo que se pueda divisar de la calle y deberán estar adornados como mínimo del 15 de junio al 30 de julio (incluidas las dos fechas).

Para poder participar se deberá de realizar la inscripción en los puestos de flores del mercado, en las floristerías del municipio o enviando un e-mail a Esta dirección de correo electrónico está siendo protegida contra los robots de spam. Necesita tener JavaScript habilitado para poder verlo. del 1 al 15 de junio.

El Jurado constará de tres miembros: un miembro del departamento de comercio, y dos floristas. La decisión tomada por los miembros del Jurado será inapelable. Los/as participantes deberán aceptar estas

bases y la decisión del Jurado.

En este concurso se valorarán los siguientes criterios: la originalidad, la combinación de plantas y colores y el diseño florístico.

Premios

La entrega de premios se realizará en la feria del primer sábado de mes el 7 de julio, en la plaza de San Martín de Loinatz a las 13:30

Los premios que se han establecido son estos:

1.premio : cheque de 200 euros para gastar en los puestos de flores de la feria y una cesta de productos locales.

2.premio: cheque de 200 euros para gastar en las floristerías del municipio.